



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO, CHIQUIMULA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Chiquimula 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Ipala	100%	100%	100%	0%	70%
2	Olopa	71%	71%	97%	27%	65%
3	Camotán	84%	99%	90%	0%	64%
4	Chiquimula	39%	100%	76%	41%	63%
5	San Jacinto	88%	89%	68%	10%	61%
6	Jocotán	63%	98%	85%	1%	58%
7	San Juan Ermita	73%	100%	77%	0%	57%
8	San José La Arada	76%	81%	72%	7%	56%
9	Esquipulas	48%	83%	83%	14%	55%
10	Quezaltepeque	26%	88%	49%	19%	44%
11	Concepción Las Minas	27%	86%	56%	0%	40%

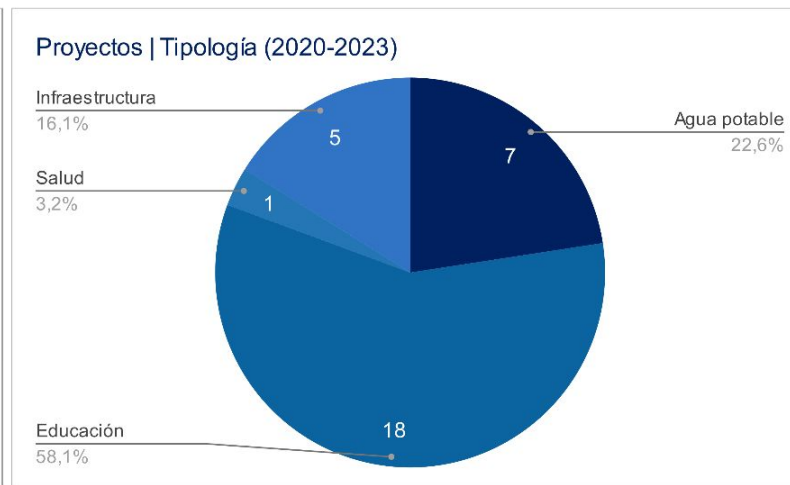
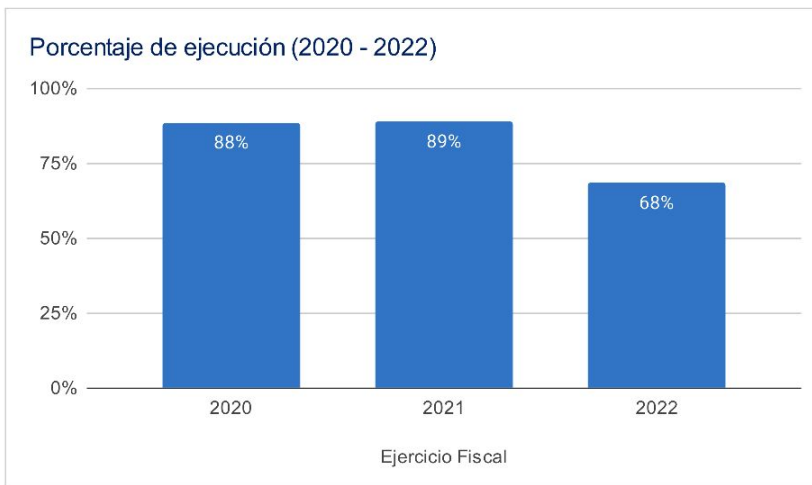
*Información al mes de agosto 2023.

San Jacinto, Chiquimula

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5.288.816,00	-Q3.096.801,16	Q2.192.014,84	Q4.680.553,69	Q608.262,31	88%
2021	Q5.288.816,00	-Q608.262,31	Q4.680.553,69	Q4.696.377,86	Q592.438,14	89%
2022	Q5.923.904,00	-Q592.438,14	Q5.331.465,86	Q4.048.705,08	Q1.875.198,92	68%
2023	Q6.817.081,00	-Q1.875.198,92	Q4.941.882,08	Q686.998,92	Q6.130.082,08	10%
Total	Q23.318.617,00	-Q6.172.700,53	Q17.145.916,47	Q14.112.635,55	Q9.205.981,45	61%



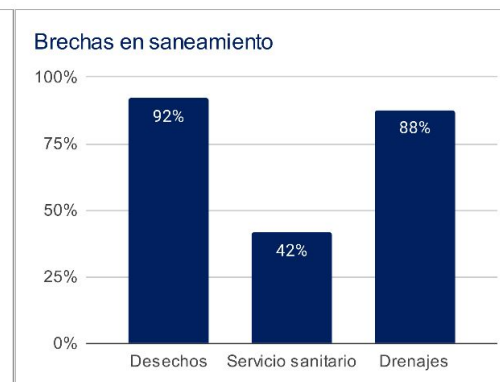
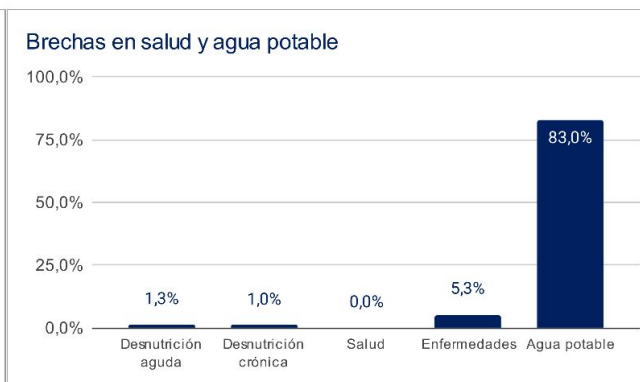
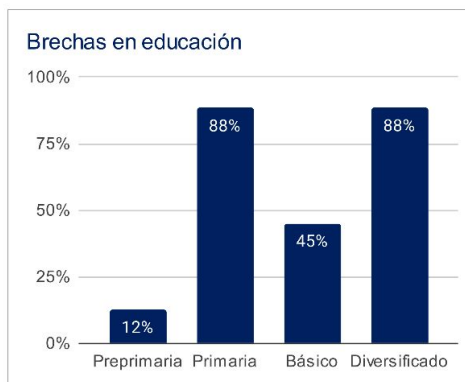
Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,476,040.33	Q 6,806,682.25	Q 764,695.76	Q 209,041.99	Q5.288.816,00	Q 18,545,276.33
2021	Q 5,630,721.25	Q 6,998,949.62	Q 786,296.01	Q 215,549.49	Q5.288.816,00	Q 19,898,203.37
2022	Q 6,520,768.86	Q 7,703,256.36	Q 746,843.13	Q 246,898.22	Q5.923.904,00	Q 21,929,033.57
2023	7,655,835.26	Q 9,034,043.73	Q 799,199.52	Q 265,499.74	Q6.817.081,00	Q 24,571,659.25
Total	Q 25,283,365.70	Q 30,542,931.96	Q 3,097,034.42	Q 936,989.44	Q23.318.617,00	Q 84,944,172.52

Total asignado al municipio: **Q 84,944,172.52**

Necesidades Municipales San Jacinto, Chiquimula

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	89%	En este nivel existe	1645	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	12%	Se recomienda contemplar	3	aulas y docentes para cubrir a	100	niños.
Primaria	88%	Se recomienda contemplar	44	aulas y docentes para cubrir a	1331	niños.
Básico	45%	Se recomienda contemplar	12	aulas y docentes para cubrir a	348	niños.
Diversificado	88%	Se recomienda contemplar	26	aulas y docentes para cubrir a	778	niños.
Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	1,3%	Se registró	20	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	1%	Se registró	16	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas, se determina que no existe brecha en establecimientos de salud en este municipio, las personas tienen acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5,3%	Se registró	674	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	83%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	2386	viviendas.		
Saneamiento						
Manejo de desechos	92%	2643 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	42%	1194 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	88%	2521 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

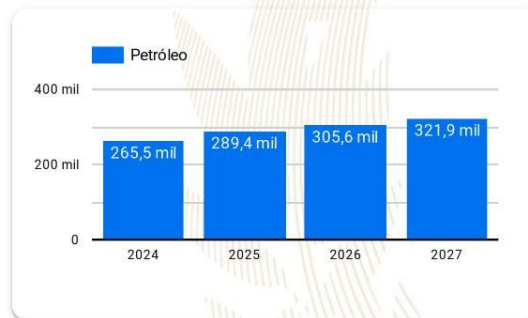
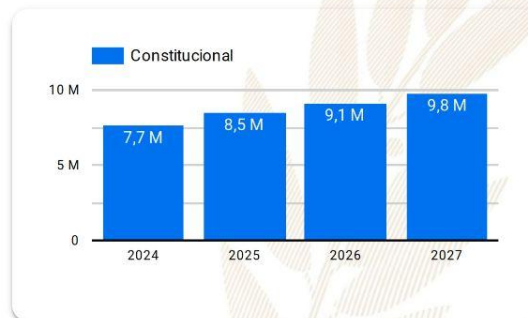
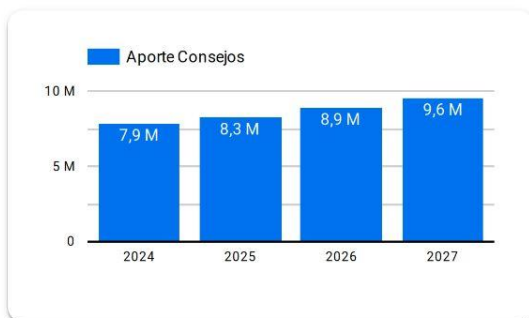
Departamento: Chiquimula

(1) ▾

Municipio: San Jacinto

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.896.628,00	7.655.835,26	9.034.043,73	799.199,52	265.499,74	25.651.206,25
2025	8.266.215,70	8.503.251,35	9.862.340,26	803.820,10	289.357,56	27.724.984,97
2026	8.940.604,60	9.141.721,74	10.511.321,97	812.011,20	305.644,14	29.711.303,64
2027	9.614.993,50	9.780.192,13	11.160.303,67	820.202,30	321.930,71	31.697.622,31
Total	34.718.441,80	35.081.000,48	40.568.009,63	3.235.233,12	1.182.432,15	114.785.117,17



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

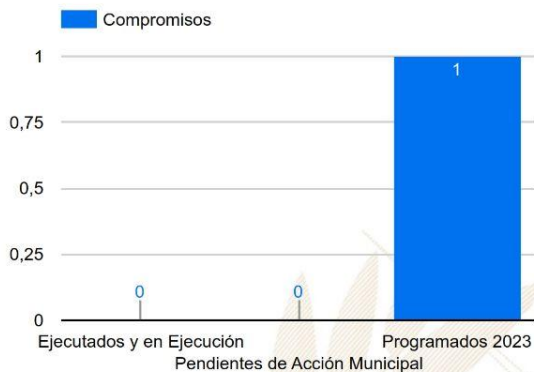
Departamento: Chiquimula (1) ▾

Municipio: San Jacinto (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

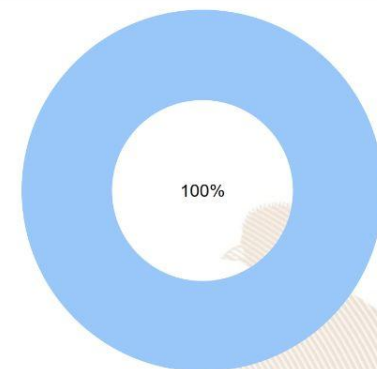
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

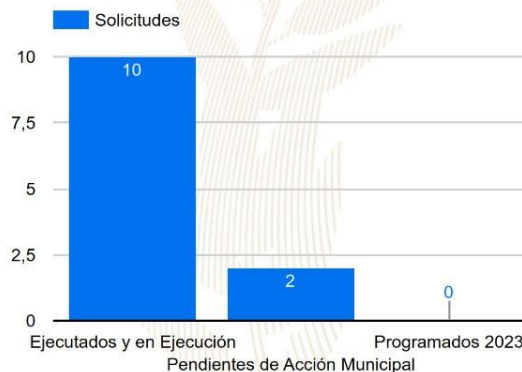
1



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

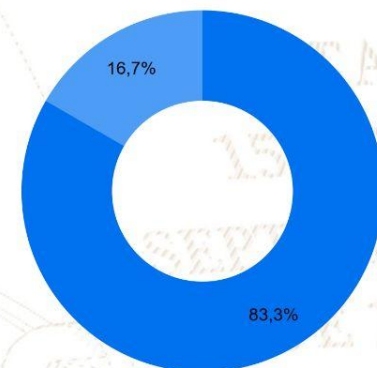
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. CIV	1	0
2. MICUDE	0	2
3. MINEDUC	0	1
4. MINTRAB	0	1
5. MINECO	0	1
6. SCEP	0	1
7. MSPAS	0	2
8. MIDES	0	2
9. MAGA	0	2
Total	1	12

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

12



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

SIPROCODE

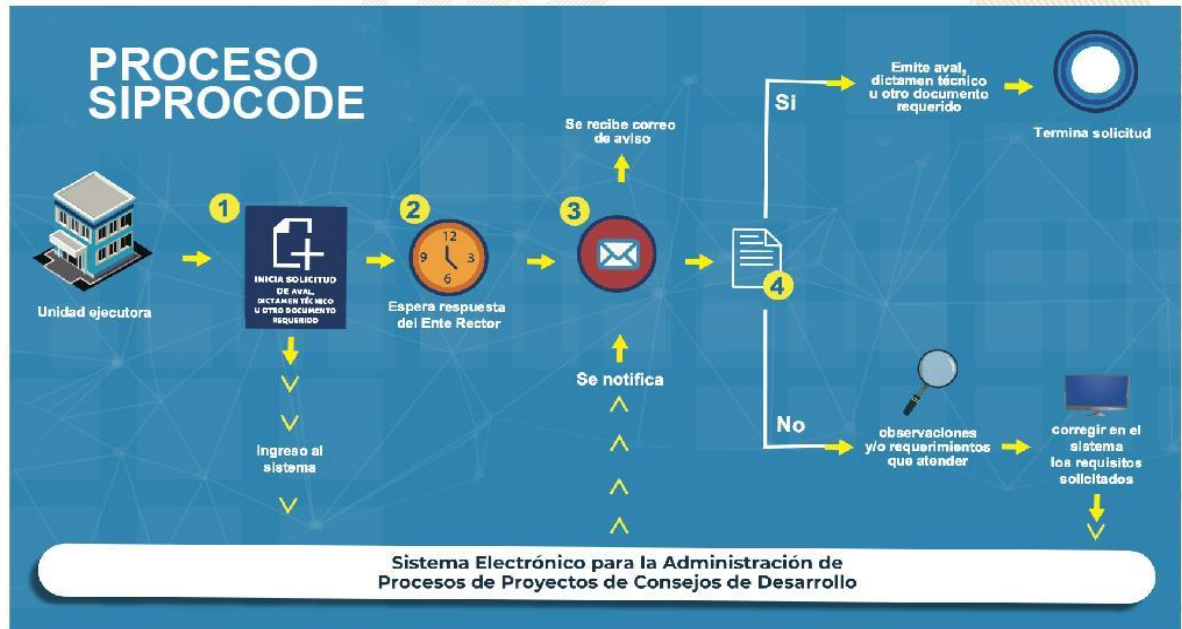
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12102010

CHIQUIMULA





MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO



Calificación General
Gestión Financiera

68

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	11
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	Solvencia Financiera	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	28
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
Pasivo con Acreedores	10	8		
	Dinamismo Económico	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	9
	Inversión por Habitante	5		3
	Recursos Propios por Habitante	5		1
Pasivo por Habitante	5	5		
	Evaluación Presupuestaria	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	20
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		6
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 15,000	Q 15,000
		IUSI 6/1000	Q 8,000	Q 7,000
		IUSI 9/1000	Q 15,000	Q 10,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 1,000	Q 1,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 500	Q 500
		Multas IUSI 9/1000	Q 1,000	Q 500
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 40,500	Q 34,000
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Almacenes de Mercadería en General	Q 1,500	Q 1,500
		Cantinas	Q 100	Q 100
		Carnicerías	Q -	Q 100
		Depositos de Productos Agropecuarios	Q 200	Q 100
		Farmacias	Q 100	Q 100
		Ferreterías	Q 250	Q 200
		Tiendas	Q 1,500	Q 1,200
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 3,650	Q 3,300
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Taxis	Q 60,000	Q 55,000
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 60,000	Q 55,000
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Molinos de Nixtamal	Q 100	Q 100
		Panaderías y Reposterías	Q 100	Q 100
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 200	Q 200
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 1,500	Q 1,500
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 1,500	Q 1,500
	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS	Extracción de Ganado Mayor	Q 50	Q 50
	Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS		Q 50	Q 50
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 10,000	Q 10,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 62,000	Q 62,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 72,000	Q 72,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 177,900	Q 166,050
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 10,000	Q 10,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 190,000	Q 205,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 200,000	Q 215,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q 12,000	Q 12,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q 80,000	Q 85,000
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 92,000	Q 97,000
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q -	Q -
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q -	Q -
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q 18,000	Q 25,000
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 18,000	Q 25,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q 310,000	Q 337,000

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales	Q	3,000	Q	5,000
		Certificaciones Varias	Q	25,000	Q	34,000
		Concesion de Drenajes	Q	2,000	Q	1,500
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	26,000	Q	25,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	10,000	Q	10,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	250	Q	300
		Guias de Conducion	Q	50	Q	50
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	20,000	Q	20,000
		Reconexion de Agua Potable	Q	1,000	Q	1,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	100	Q	100
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	87,400	Q	96,950
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	87,400	Q	96,950
14000 INGRESOS DE OPERACION	14190 VENTA DE OTROS BIENES	NA			Q	-
		Venta de Medicina			Q	70,000
	Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES				Q	70,000
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q	156,200	Q	155,000
		Cementerio	Q	90,000	Q	85,000
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	5,000	Q	3,000
		Piso de Plaza	Q	1,000	Q	1,000
		Servicio de Limpieza	Q	13,000	Q	15,000
		Servicios de Drenaje	Q	7,000	Q	7,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	272,200	Q	266,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	272,200	Q	336,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	120,000	Q	101,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	120,000	Q	101,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	32,000	Q	32,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	32,000	Q	32,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	152,000	Q	133,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,000,000	Q	2,000,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	19,750	Q	19,750
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	652,000	Q	652,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,671,750	Q	2,671,750
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	2,671,750	Q	2,671,750
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	5,795	Q	6,000
	Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES		Q	5,795	Q	6,000
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	6,000,000	Q	6,000,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	770,250	Q	770,250
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	240,500	Q	285,000
		Situado Constitucional Para Inversio,n	Q	5,868,000	Q	5,868,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	12,878,750	Q	12,923,250
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE IVA PAZ	Q	10,072,367	Q	7,376,283
		COLOCACIONES INTERNAS	Q	719,000		
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	900,000	Q	900,000
		NA			Q	-
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	11,691,367	Q	8,276,283
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	24,575,912	Q	21,205,533

23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		NA	Q	Q	-
				SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	7,318	Q 8,768
				SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	221,892	Q 160,797
				SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,406,897	Q 978,676
				SC-Ingresos Propios Municipales	Q	207,143	Q 110,802
				SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,327,075	Q 1,714,674
				SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	4,523	Q 2,565
				SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	37,279	Q 34,622
				Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	3,212,126	Q 3,010,904
				23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Q	21,120	
				Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	17,998	
				Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	180,000	
				Consejo de Desarrollo COLOCACIONES INTERNAS	Q	219,118	
				Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Q	219,118	
				Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q	3,431,244	Q 3,010,904

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
CHIQUIMULA - MUNICIPALIDAD DE SAN JACINTO		Q 31,678,405	Q 27,957,188
	DEUDA PÚBLICA	Q 1,000	Q 1,000
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 3,851,120	Q 3,994,358
	INVERSIÓN	Q 27,826,286	Q 23,961,830
Total general		Q 31,678,405	Q 27,957,188

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

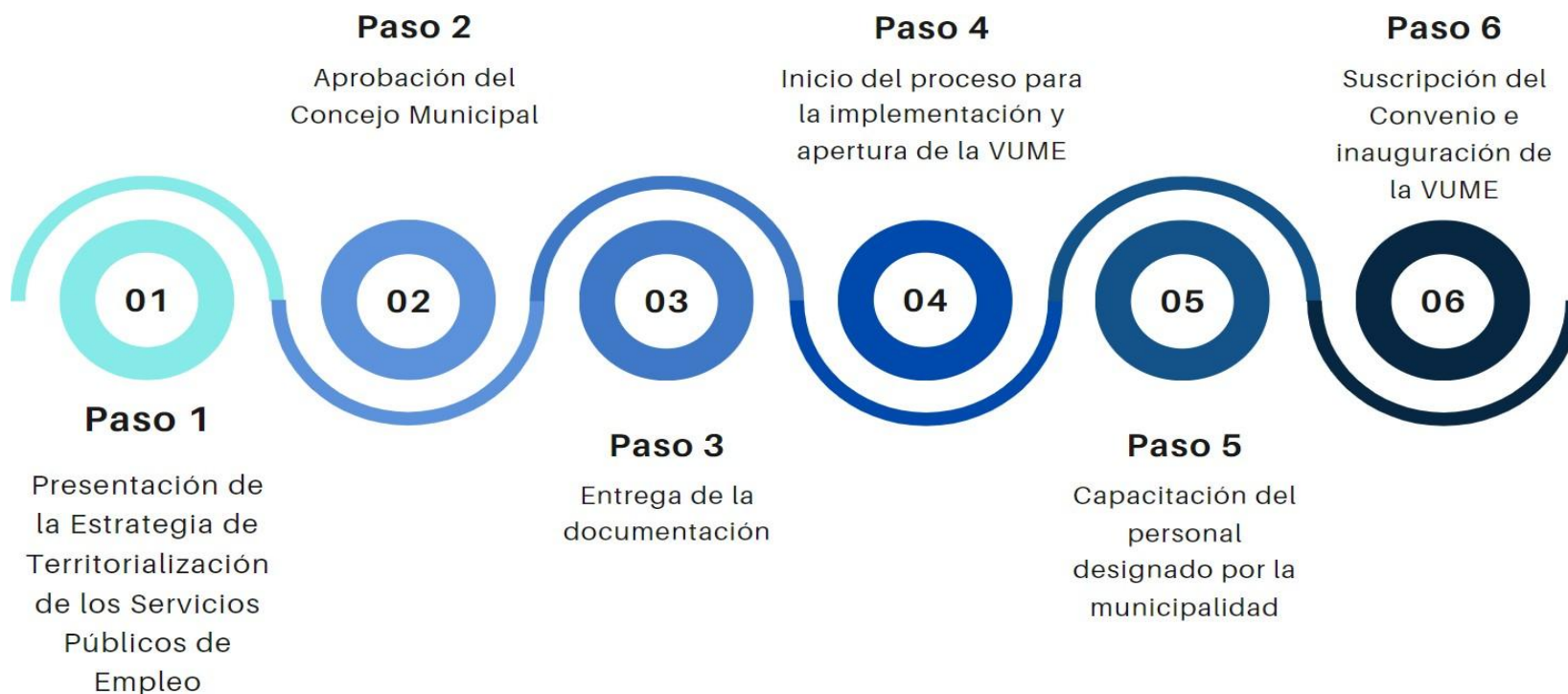
Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

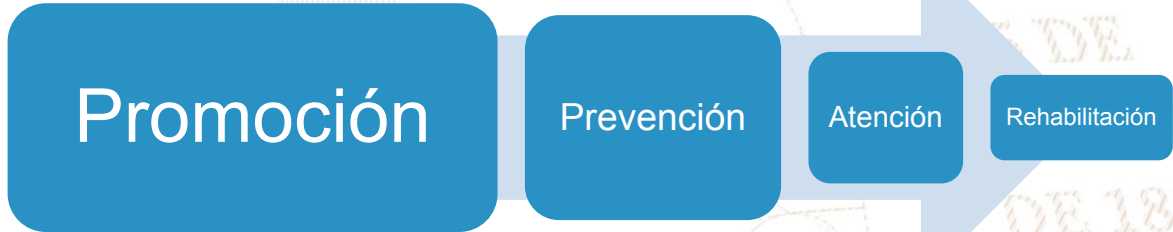




Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008**.

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Chiquimula	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No vigente	Descargas que el Inventario Reporta	4
Municipio	San Jacinto	Plantas de Tratamiento en Operación	1	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

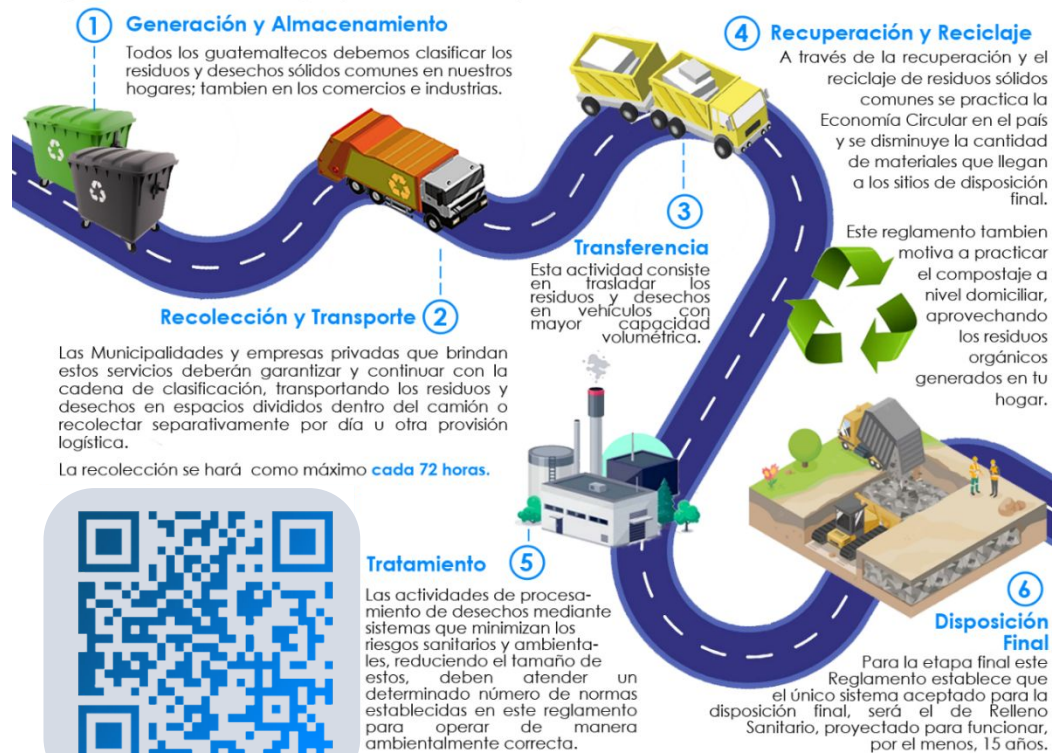


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



Restos de Frutas y Verduras



Huesos y Restos de Carnes



Hojas y Residuos de Jardín



Cascarones de Huevos



Filtros y Restos de Café y Té



Panes y Tortillas



Productos con Certificación Compostable



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Productos Sanitarios
Colocarlos en una bolsa aparte



Bolsas de Frituras



Productos de Duroport

Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Cartón de huevos



Botellas de vidrio



Botellas de plástico



Latas de bebidas



Cajas de cartón



Frascos de alimentos



Envases de productos de limpieza



Envases de comida enlatada



Papelería en general



Envases de alimentos y bebidas multipaca



Bolsas plásticas



Materiales ferrosos



Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de San Jacinto, Chiquimula

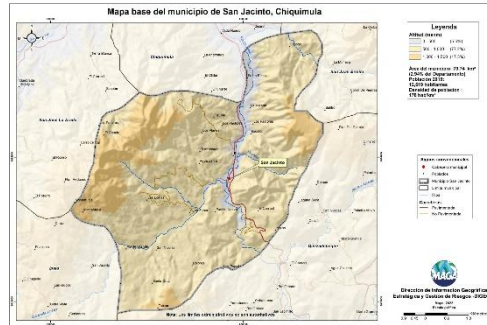
Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes

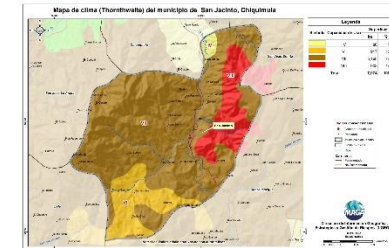
- Al Norte:** Con el municipio de Chiquimula.
- Al Sur:** Con los municipios de Quezaltepeque e Ipala.
- Al Este:** Con el municipio de Quezaltepeque.
- Al Oeste:** Con el municipio de San José La Arada.

Su extensión es de 70.74 km², que corresponde al 2.94% del departamento.

El municipio registra altitudes hasta los 1,500 msnm y predominan altitudes entre 500 a 1,000 msnm en un 77.2% de la superficie del municipio.

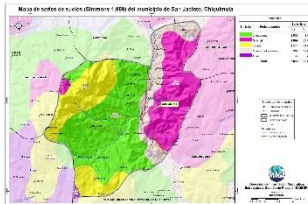


Capacidad de Uso de la Tierra



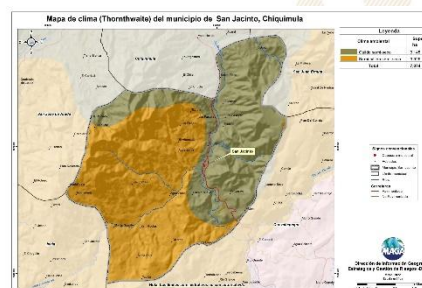
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: agrícola (IV) en un 1.2%, agroforestal (VI) con un 13%, forestal (VII) con 73.1% y finalmente la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un 12.8%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de toba volcánica, esto implica suelos de mediano a poco profundos, alto peligro a la erosión, fertilidad moderada a alta.

Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semi-cálido (20.8-24.3°C) con un 55.5%, seguido del Cálido (24.4-27.8°C) con 44.5%.

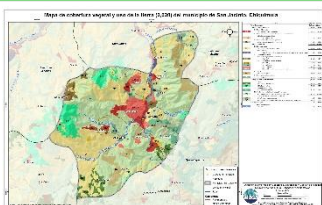
Con respecto a la humedad, predomina el régimen Semi-Seco con el 100%.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 601 a 1,000 mm.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de sequías en la categoría de Muy Alta (julio y agosto), (MAGA,

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra

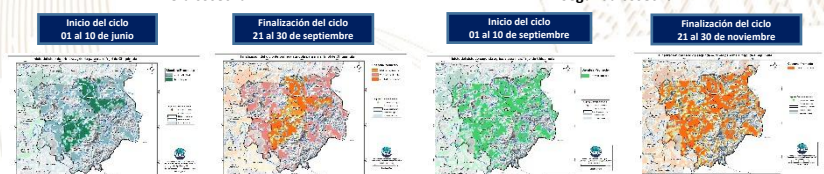


Territorios Artificializados 3.65%: Zonas urbanizadas, zonas industriales o comerciales y redes de comunicación, cementerios y zonas verdes artificiales.
Territorios agrícolas 42.85%: Cultivos anuales (maíz y frijol), hortalizas (tomate, papa, cebolla, repollo, zanahoria y lechuga). Cultivos permanentes (café, mango, cítricos, jocote), pastos y otros cultivos que se adapten al clima Cálido y Semi-cálido.
La presencia de Bosques (mixto y conífero) es de un 8.27%. Predomina en un 41.28% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorrales y/o guamil).

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

Primera cosecha

Segunda cosecha



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

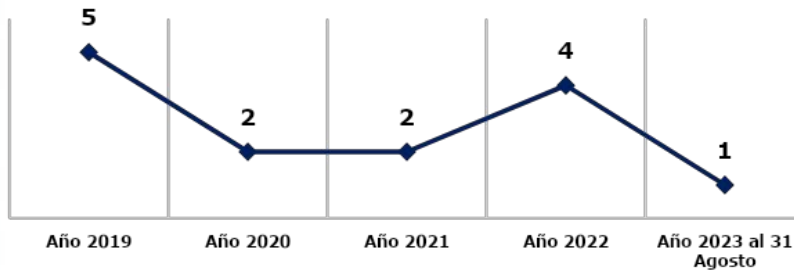
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



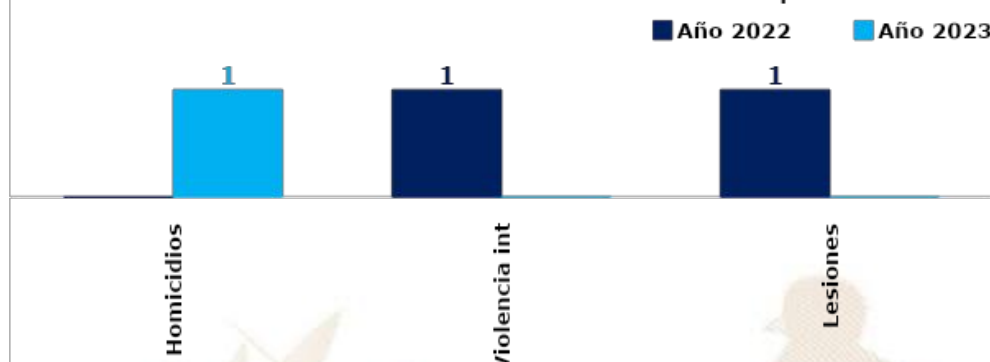
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de San Jacinto

Tendencia histórica de la incidencia criminal

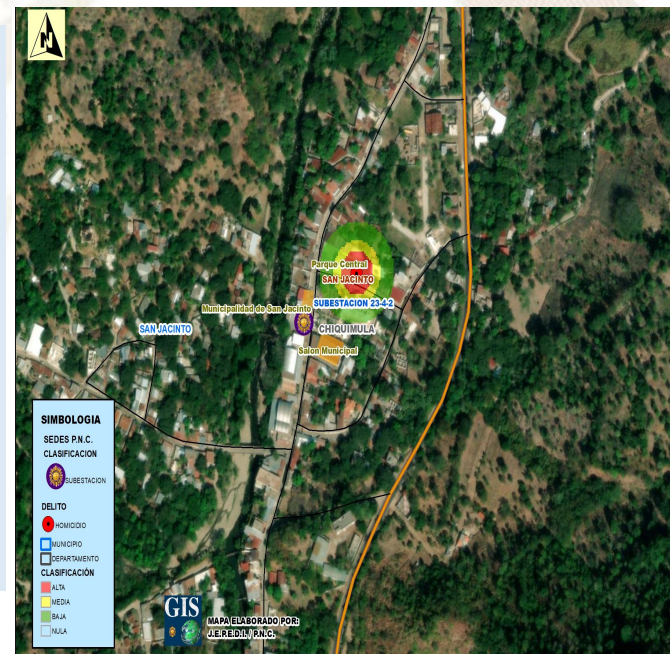


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de San Jacinto se ubica en la 289ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023 se reporta un incremento de 1 homicidio, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra una disminución del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes y martes, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: recorridos en casco urbano y aldeas.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 23-4-2, San Jacinto	17	1	--	Se dispone de 13 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 60 km ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	9	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	22	3	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	17	1	3		
Delegación de la División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos	117	4	--		

❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Coordinación con instituciones en sectores de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟢 Agua potable
- 🟢 Aguas residuales (negras)
- 🟢 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

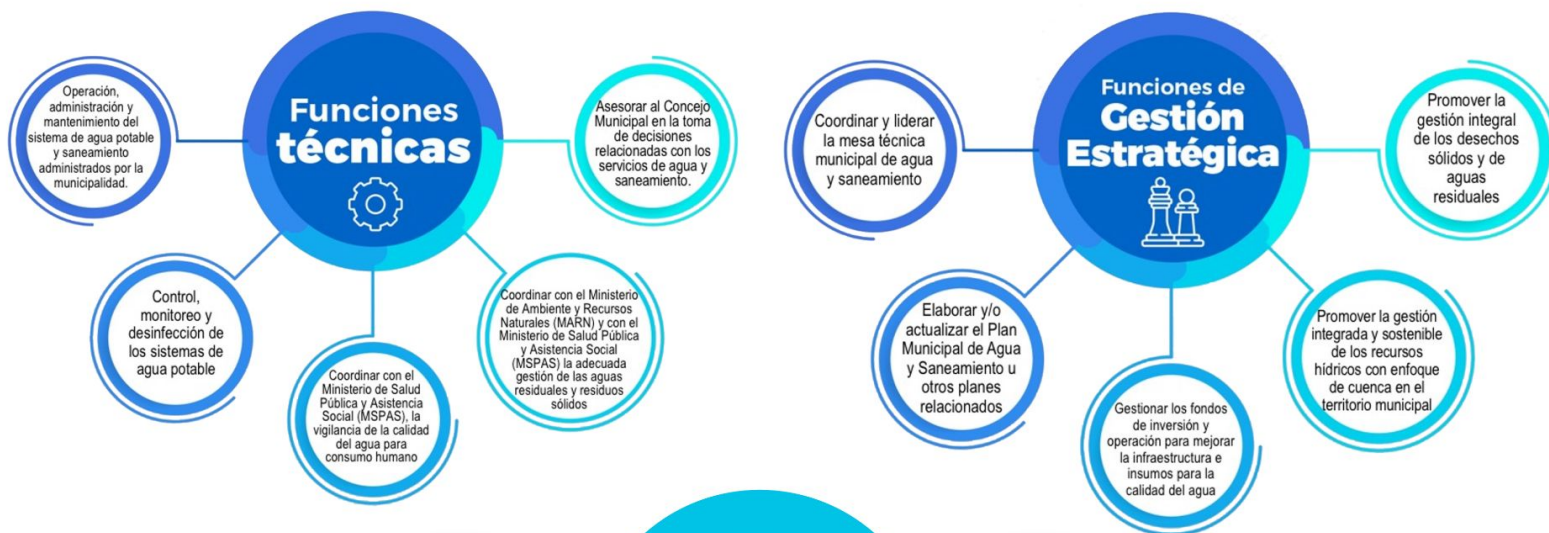
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de San Jacinto, departamento de Chiquimula, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
La Ermita de Santa Elena	Culturales	Iglesia	1
Mirador La Cruz de San Jacinto	Naturales	Mirador Panorámico	1
San Jacinto	Culturales	Iglesia	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



SAN JACINTO, departamento de CHIQUIMULA

SERVICIOS TURÍSTICOS

Para inscribir en los registros del INGUAT a los Establecimientos de Hospedaje, Agencias de Viaje, Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma, Transporte Turístico Terrestre y Guías de Turistas. Puede descargar los formularios para realizar el registro en el siguiente link: <https://registro.inguat.gob.gt/#>. Para cualquier consulta puede comunicarse al PBX: 2290-2800 al Departamento de Fomento Turístico.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



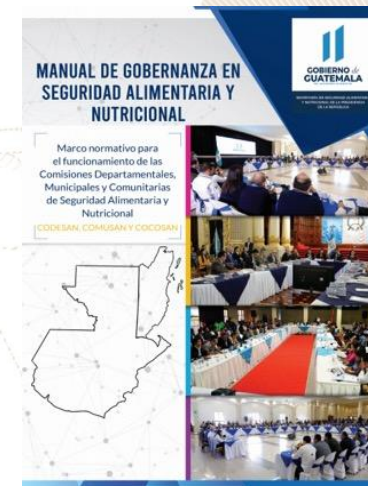
Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de San Jacinto

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Chiquimula

Municipio San Jacinto

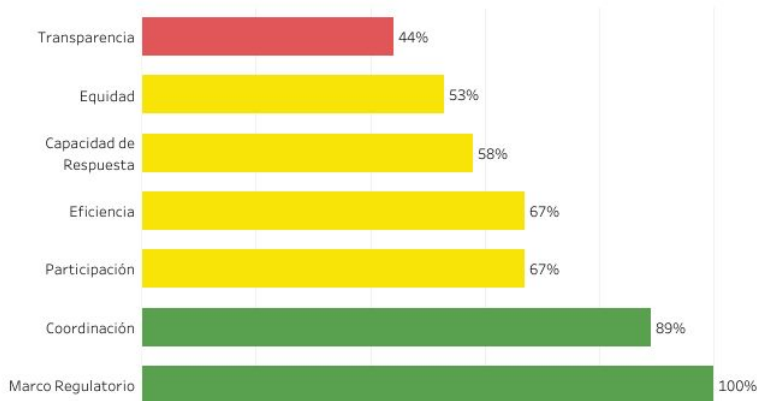
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

75%

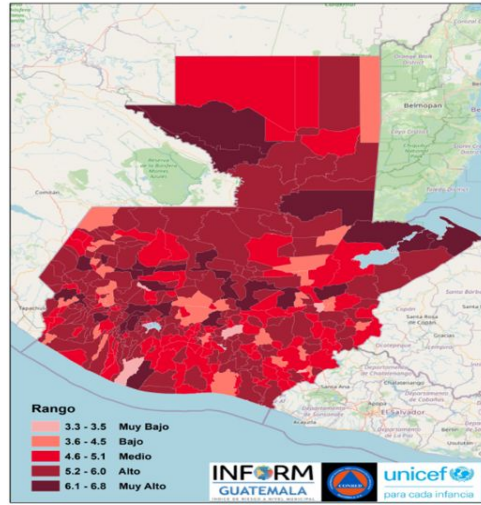
Gobernanza Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



CHIQUIMULA, SAN JACINTO

Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

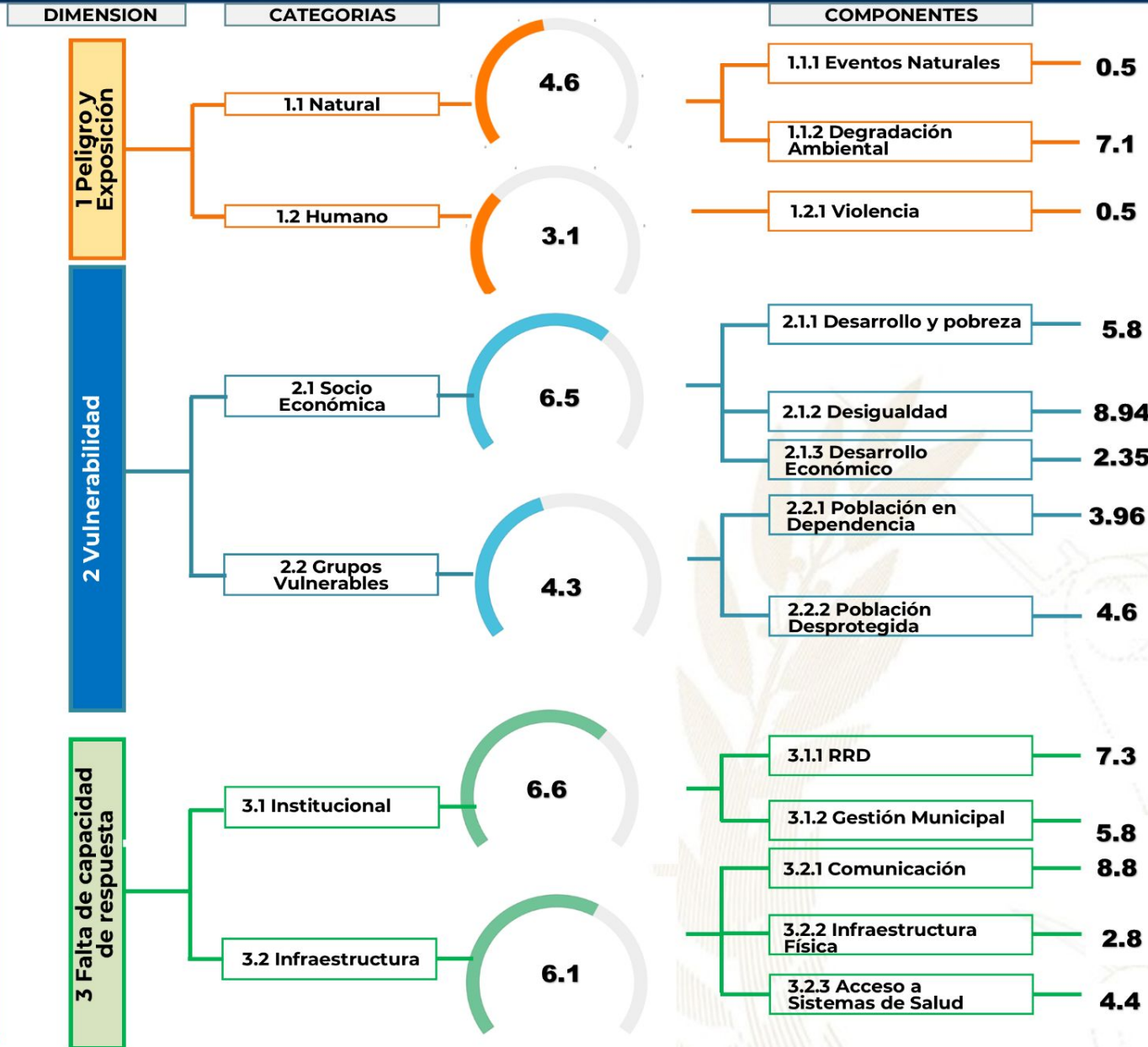
SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal

Escala 0—10

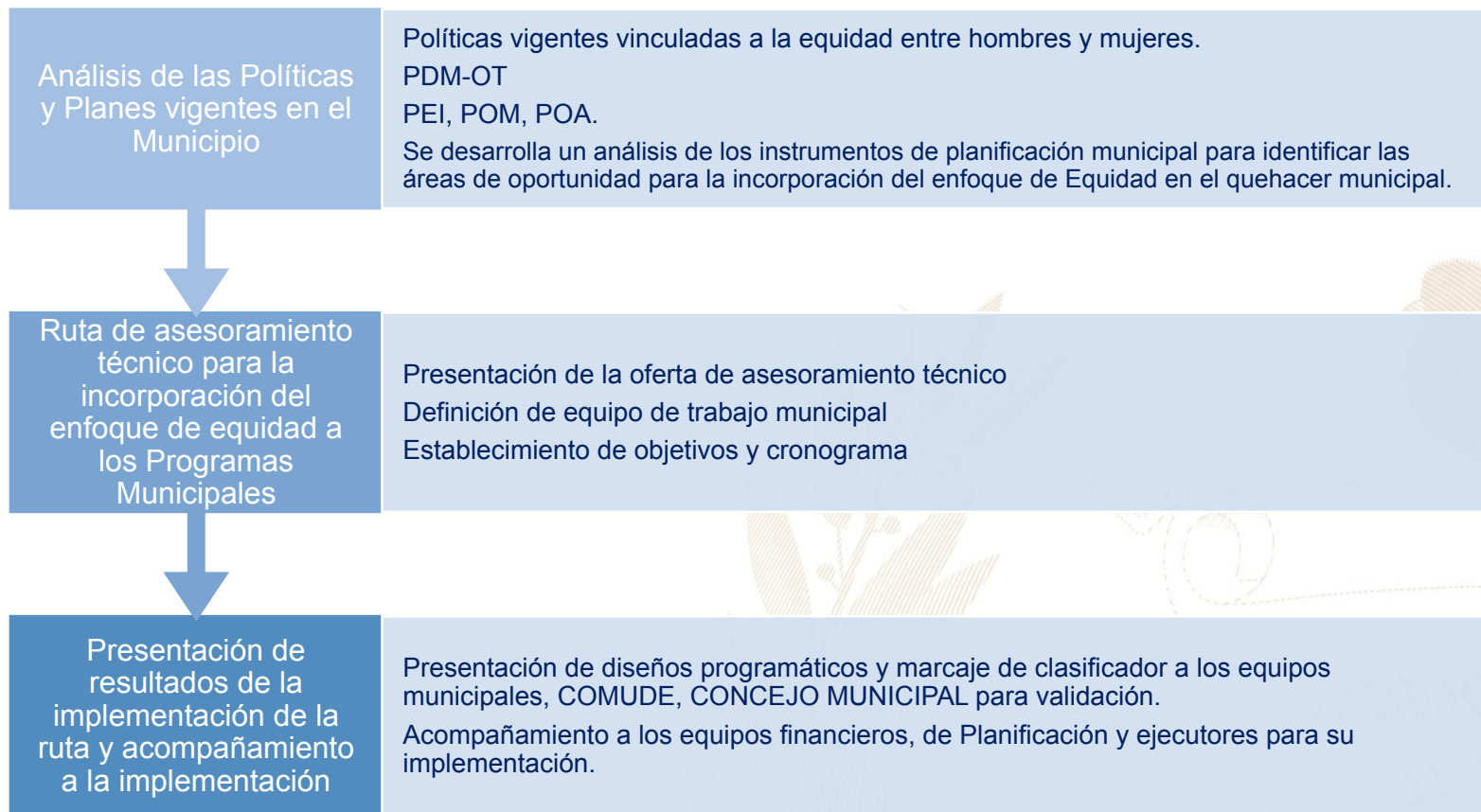




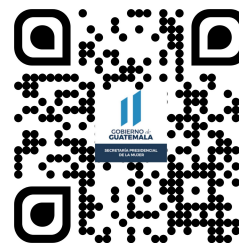
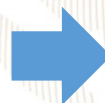
Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

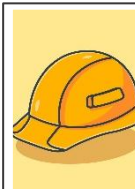


San Jacinto, Chiquimula



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



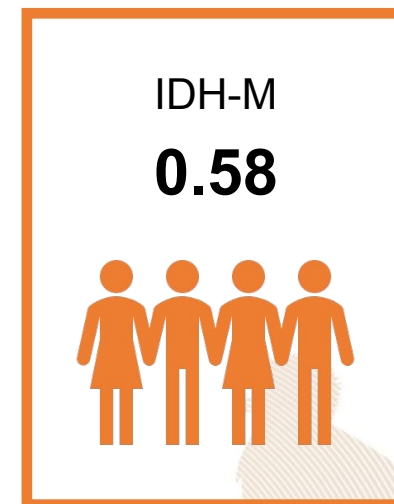
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de San Jacinto fue de: 0.58**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Chiquimula (0.59) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Jacinto son: **educación y nivel de vida**.



0.44

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.71

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.61

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

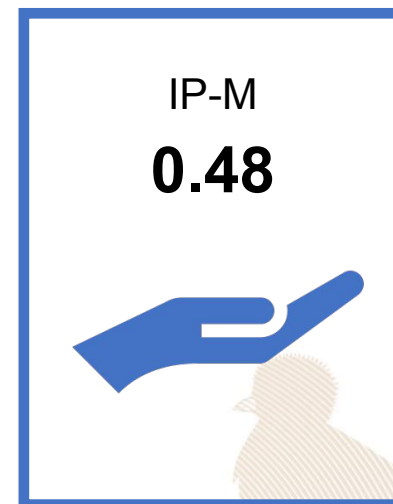
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de San Jacinto fue de: 0.48**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Chiquimula (0.41) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Jacinto son: **tecnología y vivienda**



0.46

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.29

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.44

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.93

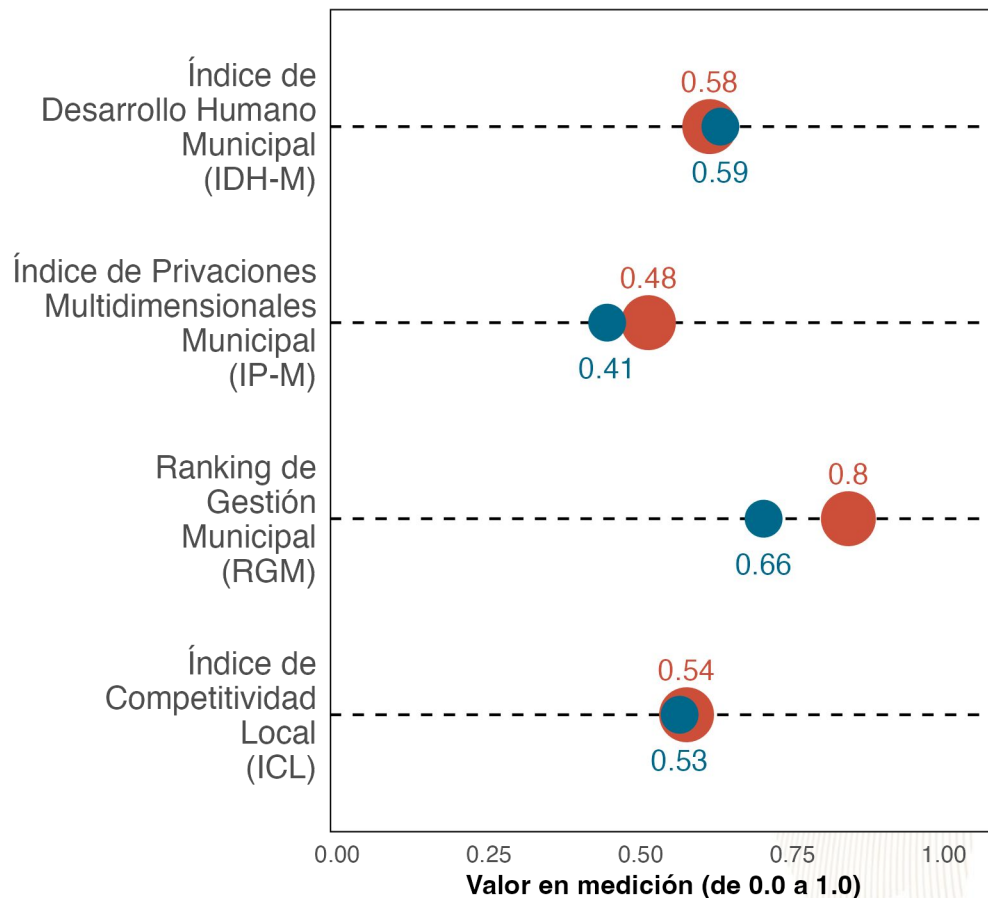
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Jacinto** con el promedio de los municipios de **Chiquimula** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.58**. Puesto **7** de **11**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.48**. Puesto **8** de **11**.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.8**. Puesto **3** de **11**.

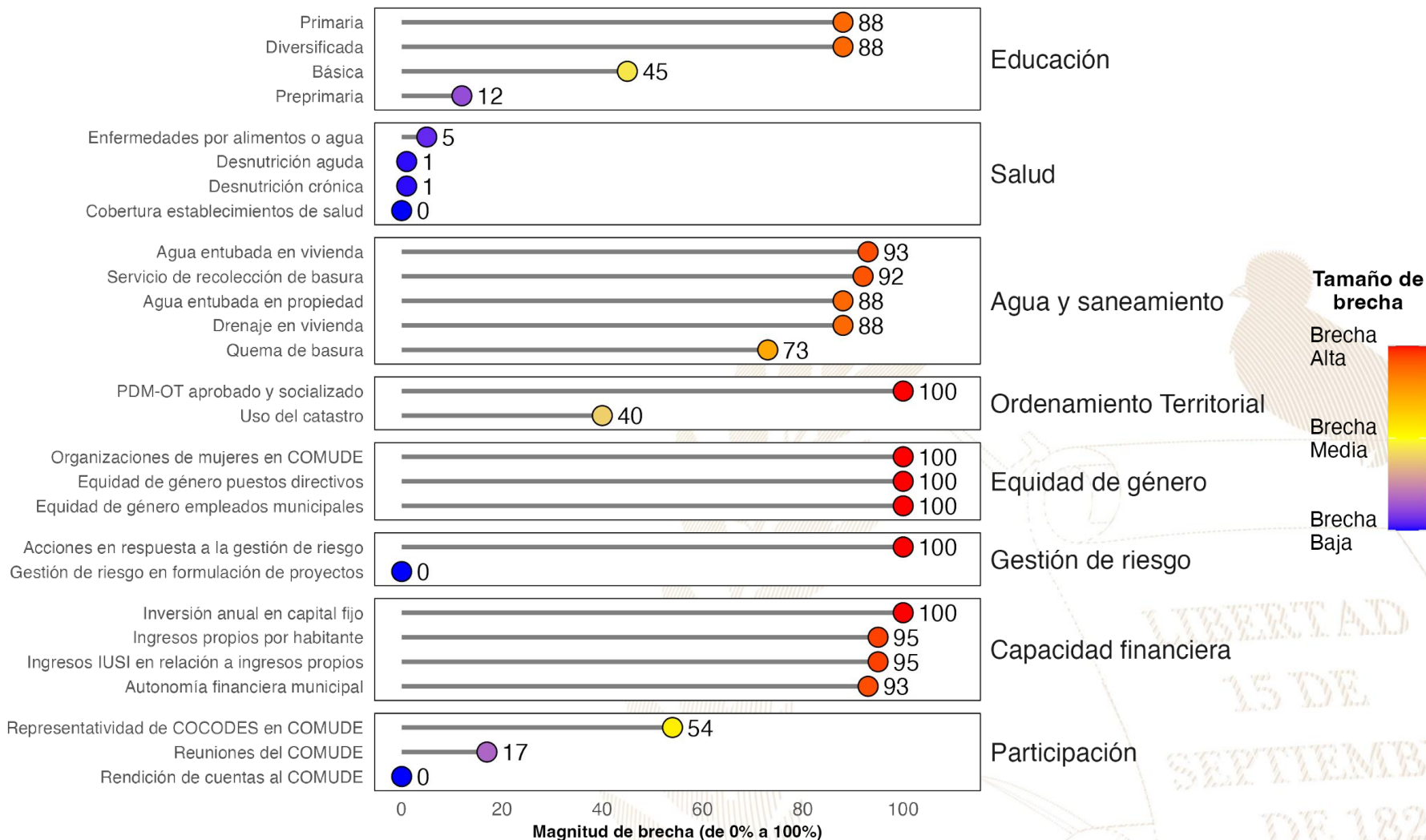
Índice de Competitividad Local (ICL): **0.54**. Puesto **6** de **11**.



Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

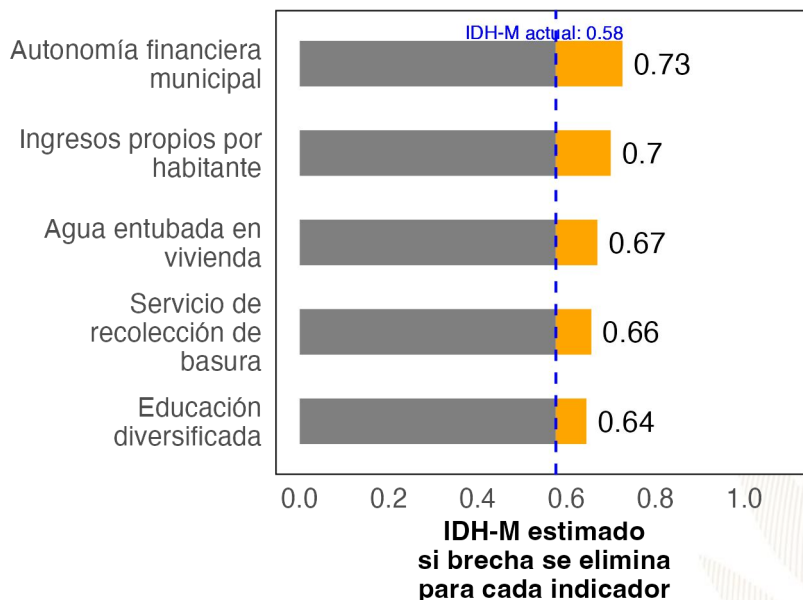
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Jacinto** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) agua entubada en vivienda, (d) servicio de recolección de basura y (e) educación diversificada.

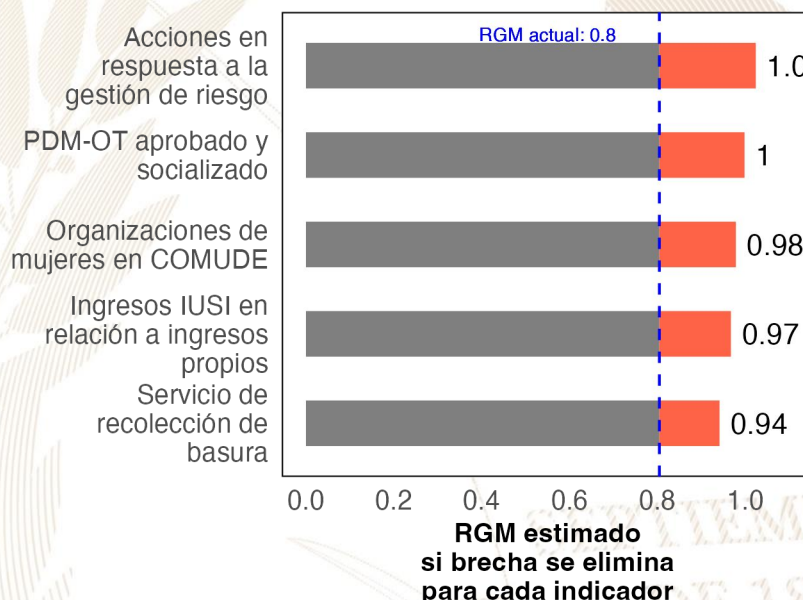
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Jacinto** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (b) PDM-OT aprobado y socializado, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) ingresos IUSI en relación a ingresos propios y (e) servicio de recolección de basura.

RGM estimado si brecha se elimina



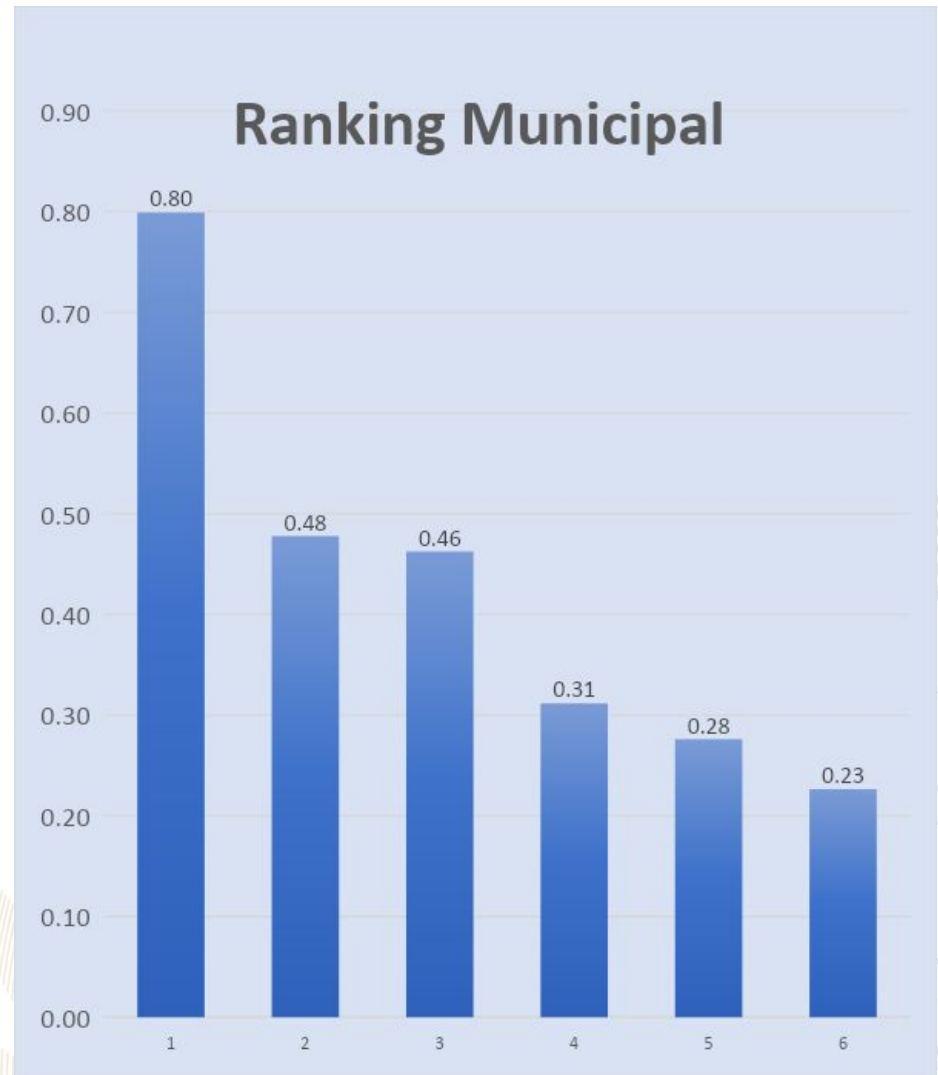
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Chiquimula	
San Jacinto	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.80
Índice de Participación Ciudadana	0.48
Índice de Servicios Públicos	0.46
Índice de Gestión Financiera	0.31
Índice de Gestión Administrativa	0.28
Índice de Gestión Estratégica	0.23





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	24	Q209,440.00
2020	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	9	N/A
2021	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2021	37	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	7920	Q90,228.60
2021	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	31	N/A
2022	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2022	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	72	N/A
2023	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	15	Q39,600.00
2023	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	100	N/A

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Jacinto	459	Q8,803.62
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Jacinto	459	Q27,135.62
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	461	Q10,933.43
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	1713	Q52,422.34
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	321	Q22,547.75
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q66,872.93
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q195,441.53
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	484	Q26,364.25
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	1713	Q93,325.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	27	Q6,054.70
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	102	Q22,440.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	448	Q358,080.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	1675	Q1,345,480.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Jacinto	471	Q2,702,328.16
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Jacinto	1680	Q10,113,690.51
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Jacinto	351	Q156,986.14
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Jacinto	87	N/I
2020	18	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	San Jacinto	29	N/A
2020	19	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Jacinto	273	N/A

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	20	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Jacinto	429	Q7,345.77
2021	21	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Jacinto	1252	Q20,220.18
2021	22	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	603	Q22,748.11
2021	23	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	1682	Q87,193.01
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	357	Q36,376.75
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	92	Q8,900.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q94,447.34
2021	27	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q236,600.91
2021	28	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	468	Q25,024.00
2021	29	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	1646	Q89,540.00
2021	30	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	27	Q6,102.90
2021	31	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	99	Q21,780.00
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	603	Q402,188.00
2021	33	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	1706	Q1,227,661.12
2021	34	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Jacinto	638	Q2,703,655.05
2021	35	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Jacinto	1705	Q10,759,895.70
2021	36	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Jacinto	367	Q27,086.26
2021	37	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Jacinto	93	N/I
2021	38	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Jacinto	83	N/A
2021	39	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	San Jacinto	7	N/A

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	40	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Jacinto	555	Q9,185.25
2022	41	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Jacinto	1702	Q81,304.54
2022	42	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	603	Q28,222.52
2022	43	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	1712	Q95,432.74
2022	44	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	357	Q35,416.00
2022	45	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	92	Q9,500.00
2022	46	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q116,427.55
2022	47	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q292,631.04
2022	48	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	603	Q32,805.00
2022	49	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	1682	Q91,470.00
2022	50	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	27	Q12,662.00
2022	51	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	102	Q43,560.00
2022	52	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	657	Q683,070.00
2022	53	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	1722	Q1,858,080.00
2022	54	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Jacinto	703	Q2,803,701.59
2022	55	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Jacinto	1760	Q11,148,394.64
2022	56	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Jacinto	316	N/A
2022	57	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Jacinto	102	N/I
2022	58	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Jacinto	14	N/A

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	59	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Jacinto	558	Q10,523.88
2023	60	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Jacinto	907	Q8,964.79
2023	61	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	556	Q27,291.02
2023	62	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	1692	Q85,396.06
2023	63	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	324	Q37,376.27
2023	64	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	San Jacinto	96	Q9,900.00
2023	65	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q82,125.93
2023	66	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q205,214.86
2023	67	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Jacinto	N/I	Q41,413.39
2023	68	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	556	Q31,174.00
2023	69	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	1692	Q92,065.00
2023	70	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	324	Q32,400.00
2023	71	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	San Jacinto	96	Q9,600.00
2023	72	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	28	Q12,673.23
2023	73	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	100	Q44,000.00
2023	74	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	16	Q7,040.00
2023	75	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Jacinto	7	Q3,080.00
2023	76	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	636	Q504,450.00
2023	77	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	1700	Q1,622,100.00
2023	78	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Jacinto	435	Q238,180.00
2023	79	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Jacinto	680	Q2,012,076.03
2023	80	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Jacinto	1709	Q7,947,160.60
2023	81	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Jacinto	335	N/A
2023	82	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Jacinto	102	N/I

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	122	Q 320,000.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	99	Q 247,500.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	106	Q 258,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	31	Q 127,500.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	15	Q 37,500.00
2020	6	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	LA MAJADA	27	Q 32,400.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	LAS LOMAS	7	Q 8,400.00
2020	8	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	LOMAS ARRIBA	6	Q 7,200.00
2021	9	BONO EDUCACIÓN	N/A	121	Q 328,000.00
2021	10	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	105	Q 325,000.00
2021	11	BONO SALUD	N/A	101	Q 331,500.00
2021	12	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	4	Q 17,500.00
2021	13	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	13	Q 32,500.00
2022	14	BONO EDUCACIÓN	N/A	193	Q 853,000.00
2022	15	BONO SALUD	N/A	44	Q 170,000.00
2022	16	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	4	Q 6,000.00
2022	17	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	9	Q 18,500.00
2023	18	BONO EDUCACIÓN	N/A	188	Q 555,000.00

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	19	BONO SALUD	N/A	10	Q 32,500.00
2023	20	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	1	Q 3,500.00
2023	21	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	3	Q 6,000.00
2023	22	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,800.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/A	2,167	Q 4,852,000.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	9

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="189 606 1904 1166"> <thead> <tr> <th data-bbox="189 606 1039 664">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1039 606 1904 664">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="189 664 1039 1166"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1039 664 1904 1166"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="189 596 1000 1110"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1000 596 1906 1110"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto Público
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	242	Q1,087,200.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	16	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	228	Q1,028,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	4	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	382	Q1,527,200.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	179	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	463	Q1,577,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	101	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Jacinto	11.539	Q5,220,300.00

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Aguazarca - Caserío Los López	87	Q4,551.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Zapote - Caserío Los Ropes	27	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Lomas - Caserío Lomas Arriba	41	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Lomas - Caserío Los Borja	37	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Los Pastores - Caserío Los Méndez	37	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Tizuin - Caserío Los Ramos	50	
		Total	279	Q4,551.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)*
9	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros 1 Supervisión técnica de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	San Jacinto	toda la población	Q1,656.81

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	SAN JACINTO	3	Q 112,000.00



San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	San Jacinto	12,619	Q16,262,139.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	San Jacinto	2	N/I
2021	3	Instrumentos ambientales públicos	San Jacinto	12,619	Q23,125,382.00
2021	4	Instrumentos ambientales privados	San Jacinto	1	N/I
2021	5	Eliminación de vertederos	San Jacinto	300	Q983.90
2022	6	Capacitaciones	San Jacinto	60	Q1,165.20
2022	7	Instrumentos ambientales públicos	San Jacinto	12,619	Q23,755,227.00
2022	8	Instrumentos ambientales privados	San Jacinto	3	N/I
2022	9	Jornadas de Limpieza	San Jacinto	200	Q1,967.80

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	10	Eliminación de vertederos	San Jacinto	100	Q983.90
2022	11	Reforestación	San Jacinto	400	Q17,702.40
2023	12	Instrumentos ambientales públicos	San Jacinto	12,619	Q21,590,504.00
2023	13	Instrumentos ambientales privados	San Jacinto	1	N/I
2023	14	Jornadas de Limpieza	San Jacinto	100	Q983.90
2023	15	Eliminación de vertedero	San Jacinto	100	Q983.90

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	48	Q 15,624.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	908	Q 41,609.76
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	39	Q 16,174.86
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	669	Q 48,846.75
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	1,116	Q 429,660.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	227	Q 227,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	702	Q 85,858.43
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	100	Q 54,028.80
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/I	3,542	Q 796,950.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/I	84	Q 84,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/I	739	Q 84,734.39
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/I	146	Q 77,357.86

San Jacinto, Chiquimula

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Jacinto	N/I	N/A
2022	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Jacinto	N/I	N/A
2023	3	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Jacinto	N/I	N/A

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

San Jacinto, Chiquimula

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	AMBULANCIA -TRANSPORTE-	SAN JACINTO	14,253	Q 325,000.00

Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	DOTACIÓN DE RECURSO HUMANO -RECURSO HUMANO-	SAN JACINTO	13,225	N/I

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Jacinto	13,513 personas	Q74,052.32
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Jacinto	13,513 personas	Q30,037.72
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Jacinto	13,513 personas	Q11,236.63
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Jacinto	13,513 personas	Q409.05
5	Atención a personas agredidas	San Jacinto	13,513 personas	Q83,159.22
6	Patrullajes policiales	San Jacinto	13,513 personas	Q98,898.15
7	Operativos policiales	San Jacinto	13,513 personas	Q97,704.16
8	Patrullajes policiales en mercados	San Jacinto	13,513 personas	Q13,720.51
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Jacinto	13,513 personas	Q13,642.23
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Jacinto	13,513 personas	Q2,067.92
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Jacinto	13,513 personas	Q18,608.04

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Jacinto	13,513 personas	Q19,471.35
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Jacinto	13,513 personas	Q97,398.79
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Jacinto	13,513 personas	Q46,513.36
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Jacinto	13,513 personas	Q57.21
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Jacinto	13,513 personas	Q7,676.78
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Jacinto	13,513 personas	Q1,549.96
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Jacinto	13,513 personas	Q72.55
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Jacinto	13,513 personas	Q76.68

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	San Jacinto	459,294*	Q137,320,496.53*
2	Operaciones Terrestres	San Jacinto	459,294*	Q 55,353,510.00*

*Los datos corresponden a nivel Departamental

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Conformación y asistencia técnica de Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Jacinto.	aldea La Majada, aldea Ticanlú, aldea Escalón, aldea Lomas, aldea Agua Zarca, aldea Tizubín	100	N/A
2	Conformación y apoyo técnico en funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Jacinto	Municipio de San Jacinto	10	N/A
3	Apoyo a VISAN/MAGA en entrega de alimento a familias de niños con Desnutrición Aguda del municipio de San Jacinto	La Majada, Ticanlú, Agua Zarca, Lomas	19	N/A
4	Capacitaciones a nivel comunitario en el Marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento y Proyecto Crecer Sano	aldeas: Agua Zarca, Ticanlú, Tizubín, La Majada, Lomas	300	N/A
5	Monitoreos de la Desnutrición Aguda en el municipio de San Jacinto	aldeas El Carrizal, Agua Zarca, Ticanlú, Tizubín, La Majada, Lomas	30	N/A
6	Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación en conjunto con la COMUSAN del municipio de San Jacinto	aldea Lomas	50	N/A

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
7	Fortalecimiento de los procesos SAN dentro del marco de CODESAN; se han realizado 36 Reuniones de CODESAN del año 2020 a la presente fecha 2023	Departamento de Chiquimula	N/I	N/A
8	Apoyo en la gestión y articulación de entrega de raciones de Alimento como seguimiento a los casos de desnutrición Aguda Severa y moderada en el Departamento de Chiquimula del presente año 2023.	11 municipios del departamento de Chiquimula	277 *	N/A

*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental



San Jacinto, Chiquimula

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	244544	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL ESCALÓN	675	Q 217,980.00
2	244532	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TICANLÚ	1075	Q 894,384.00
3	244548	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA AGUA ZARCA	1668	Q 256,704.00
4	244558	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA PUEBLO NUEVO	923	Q 435,946.84
5	244569	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TIZUBÍN	384	Q 387,000.00
6	205356	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	2309	Q 1,239,644.00
7	132482	INSTITUTO BASICO	ALDEA TIZUBIN	1888	Q 839,066.40
8	205197	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA PUEBLO NUEVO	622	Q 105,417.22
9	205340	ESCUELA PRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	2309	Q 270,000.00
10	241435	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL CARRIZAL	547	Q 642,673.54
			TOTAL	12400	Q 5,288,816.00

San Jacinto, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261475	AGUA POTABLE	ALDEA LA MAJADA	243	Q1,750,000.00
2	261498	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA PASTORES	258	Q1,217,151.69
3	270256	AGUA POTABLE	CASCO URBANO	1792	Q1,713,402.00
4	244544	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL ESCALÓN	238	Q174,384.00
5	244532	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TICANLÚ	144	Q228,515.11
6	244548	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA AGUA ZARCA	150	Q205,363.20
		TOTAL		2,825	Q5,288,816.00

San Jacinto, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277314	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERÍO LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS	2,121	Q1,657,692.00
2	277316	AGUA POTABLE	ALDEA LA MAJADA	2,120	Q1,100,000.00
3	244557	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LOMAS ARRIBA, ALDEA LOMAS	23	Q626,773.86
4	244526	AGUA POTABLE	LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS	2,115	Q1,947,000.00
5	261475	AGUA POTABLE	ALDEA LA MAJADA	1,147	Q472,500.00
6	270256	AGUA POTABLE	CASCO URBANO	3,015	Q119,938.14
			TOTAL	10,541	Q5,923,904.00

San Jacinto, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	298423	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LOMAS	126	Q850,000.00
2	298424	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TIZUBIN	158	Q898,000.00
3	298425	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA AGUA ZARCA	55	Q898,000.00
4	298426	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA AGUA ZARCA	628	Q552,000.00
5	298427	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA CARRIZAL	1,147	Q495,000.00
6	298428	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA TICANLU	676	Q800,000.00
7	298429	AGUA POTABLE	ALDEA AGUA ZARCA	220	Q448,882.08
8	277314	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERÍO LOMAS ABAJO, ALDEA LOMAS	2,121	Q248,653.80
9	244557	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA AGUA ZARCA	23	Q68,945.12
10	244526	AGUA POTABLE	ALDEA TIZUBÍN	2,115	Q1,557,600.00
			TOTAL	7,269	Q6,817,081.00

San Jacinto, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314999	CAMINO RURAL	ALDEA LAS LOMAS	1800	Q2.384.739,00
2	315003	AGUA POTABLE	CASCO URBANO	200	Q800.000,00
3	315006	AGUA POTABLE	LOMAS ARRIBA, ALDEA LOMAS 2	225	Q900.000,00
4	315009	AGUA POTABLE	ALDEA TIZUBIN	225	Q900.000,00
5	315010	PUESTO DE SALUD	CASCO URBANO	4000	Q1.828.803,00
6	318252	ALCANTARILLADO SANITARIO	SECTOR LA CRUZ, CASCO URBANO	325	Q1.083.086,00
			TOTAL	6775	Q7.896.628,00

San Jacinto, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN JACINTO	247	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN JACINTO	247	N/A
			TOTAL GENERAL	247	

San Jacinto, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Escalón Abajo	5		Q 9.882.225,10	**
2023	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	San Jacinto		N/I	Q 604.505,47	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	San Jacinto		30	Q 1.001.341,95	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

San Jacinto, Chiquimula

Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	SAN JACINTO	6,187	Q 3,712,200.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	SAN JACINTO	6,187	Q 525,895.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	SAN JACINTO	6,187	Q 309,350.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	SAN JACINTO	6,187	Q 618,700.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	SAN JACINTO	6,187	Q 928,050.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JACINTO	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JACINTO	N/A	N/A
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00

San Jacinto, Chiquimula

Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JACINTO	1	Q 100,000.00
3	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00
	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JACINTO	1	Q 50,000.00

Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para avanzar el municipio (levantamiento catastral, actualización catastral, análisis catastral, análisis jurídico y Registro Público), asistencia técnica para el uso y manejo multifinanciado de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>